

# FACULTAD DE DERECHO

## Consejo Directivo

### Acta N° 62

Martes 26 de marzo de 2013

---



# ACTA N° 62

- En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo las 19 y 42 del martes 26 de marzo de 2013, se reúne el Consejo Directivo bajo la Presidencia de la señora Decana, doctora MONICA PINTO. Presta su asistencia técnica la señora Secretaria Académica, doctora Silvia C. NONNA.

## CONSEJEROS PROFESORES

Prof. ALBERTO J. BUERES  
Prof. MARIO E. ACKERMAN  
Prof. LUIS MARIANO GENOVESI  
Prof. DARIO F. RICHARTE  
Prof. ENRIQUE ZULETA PUCEIRO  
Prof. DIEGO E. CHAMI  
Prof. MARCELO E. HAISSINER

## CONSEJEROS GRADUADOS

Abog. LEANDRO HALPERIN  
Abog. MARIALMA BERRINO  
Abog. SEBASTIAN ALEJANDRO REY  
Abog. ALDO CLAUDIO GALLOTTI

## CONSEJEROS ESTUDIANTILES

Sr. TOMAS GONZALEZ VERA  
Sr. LUCAS LAGOS  
Sr. CAMILO ALEJANDRO LOPEZ  
Sr. CARLOS PLAZA

## REPRESENTANTE POR NO DOCENTES

Sr. MIGUEL MUÑOZ

## CONSEJEROS AUSENTES

Prof. BEATRIZ S. KROM  
Prof. JORGE L. KIELMANOVICH  
Prof. MARCELO GEBHARDT  
Prof. MARY A. BELOFF  
Abog. PABLO ANDRES YANNIBELLI  
Srta. LUCIANA GALLARDO

## **FACULTAD DE DERECHO**

### **Consejo Directivo**

#### **Acta N° 62**

*Martes 26 de marzo de 2013*

- 
- **En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 19 y 42 del martes 26 de marzo de 2013:**

## **I**

# **APERTURA DE LA SESION**

**Sra. Decana.-** Buenas noches, señores consejeros: siendo la 19 y 42 me place darles la bienvenida a la sesión del Consejo Directivo del día de la fecha.

Contando con quórum reglamentario, damos por iniciada la sesión convocada para hoy.

Por Secretaría se dará cuenta del Orden del Día.

## **II**

# **CONSIDERACION DEL ORDEN DEL DIA**

## **1**

### **Informe y proyectos de la señora Decana**

**Sra. Decana.-** Básicamente no tengo nada que informales fuera de lo que es la agenda habitual, salvo comentar dos situaciones penosas para compartir con ustedes que seguramente conocen.

La primera es que el sábado de la semana pasada falleció el hijo mayor del consejero Marcelo Gebhardt, un hombre joven. Por supuesto, nuestro colega y consejero está realmente apenado y tocado por esto.

Además, el martes de la semana pasada falleció Alejandro Turyn, miembro de la Carrera Docente de esta casa y profesor adjunto interino; personalmente, ex colega, colaborador, discípulo y amigo. También este es un punto trágico para pensar. Digo: normalmente nunca es demasiado entendible la muerte a los treinta y tantos años; y, en los dos casos, se dio de la misma manera.

Sin perjuicio de que pudieran existir otras propuestas, yo invitaría a todos a hacer un minuto de silencio para poder honrar la memoria de ambos.

- *Así se hace.*
- *Puestos de pie, la señora Decana, los señores consejeros y demás presentes en la sala hacen un minuto de silencio.*

**Sra. Decana.-** Gracias.

## **2**

### **Peticiones particulares**

**Sr. González Vera.-** Pido la palabra.

**Sra. Decana.-** Tiene la palabra el consejero González Vera.

# **FACULTAD DE DERECHO**

## **Consejo Directivo**

### **Acta N° 62**

Martes 26 de marzo de 2013

---

**Sr. González Vera.-** Buenas noches a todos.

Señora Decana: el domingo próximo pasado se cumplió un nuevo aniversario del último golpe de Estado que sufrimos los argentinos. Entonces, quería aprovechar la oportunidad y hacer la siguiente solicitud: que se suba a la página de la Facultad la declaración que realizamos todos nosotros en este Consejo el año pasado. De hecho, fue una declaración que había tenido amplio consenso.

La idea era no someter a nuevas discusiones el tema de las declaraciones y, la finalidad, poder conmemorar de esa forma esta fecha tan importante para todos nosotros.

**Sra. Decana.-** Gracias, consejero.

Si alguno tiene objeciones le rogamos que la marque.

- *No se producen manifestaciones.*

**Sra. Decana.-** Dado que no hay objeciones, así se va a proceder; muchas gracias.

**Sr. López.-** Pido la palabra.

**Sra. Decana.-** Tiene la palabra el consejero López.

**Sr. López.-** Buenas noches, señora Decana y señores consejeros.

Me acabo de enterar de la penosa noticia de la muerte del hijo del consejero Gebhardt. Entonces, desde acá quiero mandarle mi más afectuoso saludo y mis más sentidas condolencias por su pérdida. Lamentamos muchísimo la situación por la que ha tenido que atravesar.

El domingo pasado se cumplieron treinta y siete años del inicio de esa nefasta etapa que se recuerda en la historia de todos los argentinos: la dictadura militar, el más cruel de los procesos donde muchas personas perdieron la vida. Muchos hemos perdido familiares en esa etapa nefasta de nuestra historia.

Obviamente, como es tradición nuestra, la verdad que no vamos a plantear un proyecto para debatir. Me parece bien lo que ha propuesto el consejero González Vera en el sentido de subir a la página de la Facultad la declaración que sobre el tema se aprobó el año pasado.

Ahora bien; en este marco queríamos contarles lo siguiente. No sé si ustedes recordarán que les comenté que una gran cantidad de estudiantes de todo el país, que tienen más de cien Centros a lo largo y lo ancho de la Argentina, decidimos emprender un camino nuevo: el de constituir una Federación que representara los verdaderos intereses de los estudiantes; que no tuviera que ver tal vez con antiguas prácticas vigentes en la actual Federación, que no representa a nadie.

Creo que ya hemos obtenido algunos logros: por ejemplo, que la Federación actual se pusiera a hacer algunas cosas. Entonces, creemos que es un punto interesante para destacar.

Pero más allá del debate sobre las dos Federaciones, sí quería contarles sobre una actividad que realizamos en el día de ayer en Plaza Houssay. Allí, a través de un proyecto de ley presentado por nosotros y aprobado por de la Legislatura, hemos puesto una placa en la que figuran los 900 nombres de las personas –docentes, estudiantes y no docentes- que desaparecieron en la última dictadura militar. Participamos más de 400 alumnos de distintas Facultades, así como docentes y otras personas que se hicieron presentes. Nos parecía un merecido homenaje a la memoria

# FACULTAD DE DERECHO

## Consejo Directivo

### Acta N° 62

Martes 26 de marzo de 2013

de todas aquellas personas que venían a estudiar, a dar clases y a trabajar a la UBA. Esta es una fecha que siempre nos debe llevar a la reflexión; a pensar en las cosas que pasaron.

Entonces, desde la FUBA, los estudiantes por supuesto queremos rendir un merecido y emocionado homenaje que ahora podemos calificar como permanente ya que van a estar ahí plasmados los 900 nombres. ¡Ojalá que cada vez que pasemos por allí reviva en nuestra memoria el recuerdo de todos esos alumnos que estudiaron, de docentes que fueron a enseñar con entusiasmo y de no docentes que dieron todo lo que tenían de sí!

Quizás constituya un buen recordatorio para que esto nunca más vuelva a pasar; muchas gracias.

**Sra. Decana.-** Gracias, consejero.

## 3

### Proyectos presentados

**Sr. Rey.-** Pido la palabra.

**Sra. Decana.-** Tiene la palabra el consejero Rey.

**Sr. Rey.-** Gracias.

Quiero presentar para que sea considerado un proyecto de declaración con motivo del fallecimiento del profesor Alejandro Turyn. Si me lo permiten, paso a leerlo.

**Sra. Decana.-** Sí, por favor.

**Sr. Rey.-** *El CONEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO de esta Universidad expresa su inmenso pesar por el fallecimiento del Profesor Alejandro Turyn.*

*Su pérdida será irreparable dado que Alejandro era uno de los “buenos” y “valiosos” en todo sentido. Fue una persona íntegra y honesta, gran amigo, docente y profesional.*

*Fue Doctorando en Derecho Internacional por esta Universidad, Profesor Adjunto interino de esta casa, profesor Asociado de la Universidad de Palermo y Profesor Adjunto de la Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado. Desde esos lugares transmitió la pasión que tenía por la enseñanza del Derecho Internacional, materia en la que seguramente habría alcanzado los mayores logros académicos posibles. Además, se desempeñó como Miembro suplente del Consejo Consultivo del Departamento de Derecho Público II, Vocal de la Asociación de Docentes de esta Facultad y Secretario de Redacción de la Revista de Derecho Humano de Infojus.*

*A sus alumnos, colegas y ayudantes les inculcó desde siempre la necesidad de crear argumentos y defenderlos hasta que ya no resistiesen más preguntas y, en caso de que hubiesen todavía objeciones, inventar un segundo argumento, igual de sólido, y seguir defendiendo una posición.*

*Esta forma de concebir el ejercicio de la docencia y la abogacía la puso en práctica como Tutor Académico de estudiantes de esta casa que participaron en distintas competencias de alegatos jurídicos, como la prestigiosa “Phillip C. Jessup”, de la cual fue Administrador Nacional.*

## FACULTAD DE DERECHO

### Consejo Directivo

#### Acta N° 62

Martes 26 de marzo de 2013

---

*Esa misma pasión la puso en práctica en la defensa de los intereses nacionales como Asesor Jurídico de la Procuración del Tesoro de la Nación en los juicios contra el Estado ante el CIADI.*

*En los últimos años también fue un ejemplo de lucha contra la enfermedad que le tocó enfrentar y ayudó a que mucho entendiéramos la importancia de la donación de células madre.*

*La Facultad considera pertinente hacerle llegar sus condolencias a su familia ante semejante fatalidad por el ejemplo que representó en vida el Dr. Alejandro Turyn para quienes conformamos esta Comunidad Académica.*

**Sra. Decana.-** Gracias, consejero.

Quizás habría que agregar que su esposa, también docente de esta casa, es Romina Pezzot.

Si ustedes están todos de acuerdo, vamos a proceder en consecuencia con esa declaración.

- *No se producen manifestaciones en sentido contrario.*

**Sra. Decana.-** Gracias, consejero.

## 4

### Consideración del Acta N° 61

**Sra. Decana.-** Los invito a la consideración del Acta N° 61, que les debe haber sido circulada.

En consideración.

**Sr. Chami.-** Pido la palabra.

**Sra. Decana.-** Tiene la palabra el consejero Chami.

**Sr. Chami.-** Señora Decana: quisiera hacer referencia a algo que ocurrió al finalizar la última sesión y que no quiero dejar de mencionar aquí: se vincula con el 24 de marzo.

Los profesores también lo hemos conmemorado a nuestra manera en los cursos, haciendo referencia e interviniendo con los alumnos en este sentido para que expresar nuestras experiencias y también escuchar sus comentarios sobre el tema.

Pero en el acta anterior ha habido una acusación injusta, me parece, y descomedida: descomedida en la forma e injusta en el contenido. La forma la hemos escuchado todos. Respecto del contenido, me parece injusto acusar genéricamente a algunos miembros del Consejo por pertenecer eventualmente a algún partido político que en algún momento pudo parecer que había apoyado algún golpe de Estado.

En lo personal, tiempo después del golpe de Estado del que hablamos – acontecido el 24 de marzo- yo me tuve que ir del país, con lo cual en absoluto ni en ese momento ni nunca antes ni nunca después apoyé ningún golpe de Estado. Creo que en la misma situación están los demás consejeros, con lo cual simplemente espero que este tipo de manifestaciones no se repitan por descomedidas y también por injustas; esto, por un lado.

Por otra parte, hay un aspecto a destacar. Hemos visto con agradable sorpresa que la Facultad está remozada: lo hemos visto en las escalinatas y en las aulas. Por ejemplo, puedo mencionar un elemento simple como son los pizarrones, que nos permiten escribir y nos facilitan muchísimo la docencia.

# FACULTAD DE DERECHO

## Consejo Directivo

### Acta N° 62

Martes 26 de marzo de 2013

Así que desde el claustro de profesores estamos complacidos por eso, señora Decana; muchísimas gracias.

**Sra. Decana.-** Muchas gracias.

Tiene la palabra el consejero Halperín.

**Sr. Halperín.-** Buenas noches, señora Decana.

En primer lugar, me congratulo por la intervención del consejero preopinante.

En segundo término, quiero hacer una aclaración con respecto al acta en consideración. En la página 23, si mal no recuerdo, figura el siguiente párrafo: “*Señora Decana: en el mismo sentido, y sin adelantar nuestra votación, creo que la comunidad internacional tampoco va a poder olvidar al ex presidente Chávez por el aporte que ha hecho a la destrucción del Sistema Interamericano de Derechos Humanos y a la gestación de una nueva alianza, por ejemplo, con el iranismo.*” En el final yo no dije “con el iranismo” sino “con el régimen negacionista iraní”. Quiero que se corrija en el acta en tal sentido; gracias.

**Sra. Decana.-** De nada, consejero.

Con estas salvedades, someto a consideración el Acta N° 61.

**Sr. Rey.-** A mí no me llegó el acta. En consecuencia, solicito que conste mi abstención.

**Sra. Decana.-** ¿Cómo que no le llegó? Podemos verificar después qué es lo que pasó con el *mail* del consejero Rey.

- *Se vota y aprueba, con la expresa abstención del señor consejero Rey.*<sup>1</sup>

## 5

### Asuntos entrados pasados a comisión

**Sra. Decana.-** Por Secretaría se dará cuenta.

**Sra. Secretaria (Nonna).-** (Lee)

#### COMISIÓN DE ENSEÑANZA:

- |                             |  |
|-----------------------------|--|
| 1.- TRI-UBA<br>10132/13     | <i>La Mag. Graciela Cappelletti eleva su renuncia, a partir del 1º de marzo de 2013, al cargo de Jefa de Trabajos Prácticos regular de la materia “Didáctica General” del Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas.</i>                |
| 2.- EXP-UBA<br>4496,5218/13 | <i>Resoluciones (D) Nos. 8054/13 y 8055/13, dictadas ad-referéndum del Consejo Directivo, por las que se suscriben Convenios de Pasantías con el abog. Mario E. Kaminker y Atento Argentina S.A.</i>   |
| 3.- EXP-UBA<br>7239/13      | <i>Resolución (D) No. 8096/13 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la que se suscribe el Acta de renovación del Convenio suscripto con el Ministerio de Justicia y Seguridad del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.</i>                   |
| 4.- TRI-UBA<br>13598/13     | <i>El señor profesor adjunto regular de la asignatura “Teoría del Estado”, Miguel De Luca solicita licencia, por razones personales.</i>   |
| 5.- TRI-UBA<br>14390/13     | <i>El Departamento de Ciencias Sociales solicita la designación de la abog. Andrea F. Mac Donald, como profesora adjunta interina en la Com. 763 “Economía Política y Economía Argentina”, en reemplazo del prof. Dr. Eduardo R. Carrasco, quien ha fallecido.</i> |

<sup>1</sup> Se procede a introducir en el Acta N° 61 la modificación indicada por el señor consejero Halperín.

# FACULTAD DE DERECHO

## Consejo Directivo

### Acta N° 62

Martes 26 de marzo de 2013

- 6.- TRI-UBA  
15972/13 El Departamento de Filosofía del Derecho solicita la designación del abog. Marcos Guerrero como profesor adjunto interino en las Com. 044 y 317 "Teoría del Conflicto" del Ciclo Profesional Orientado, en reemplazo de la abogada Gisela Marsetti.
- 7.- TRI-UBA  
16277/13 El alumno de la carrera de Abogacía, Pablo S. Carducci solicita se le acredite puntaje académico por haber participado de la experiencia de intercambio con la Universidad Autónoma de Barcelona.
- 8.- TRI-UBA  
16274/13 El alumno de la carrera de Abogacía, Sebastián A. Guido, solicita se le acredite puntaje académico por haber participado de la experiencia de intercambio con l'Universite Catholique de Louvain.
- 9.- TRI-UBA  
17545/13 El alumno de la carrera de Abogacía, Emiliano Falcón, solicita se le acredite puntaje académico por haber participado de la experiencia de intercambio con Tulane University.
- 10.- La Secretaría Académica eleva proyecto de reglamentación, de la Resolución (CS) N° 1760/10, sobre reválida de títulos de extranjeros.
- 11.- EXP-UBA  
11354/13 El Departamento de Derecho Público II, solicita la designación de la abog. Estefanía Martinoli Uriondo, como profesora adjunta interina de la Com. 486 "Derecho de la Integración" del Ciclo Profesional Orientado, en reemplazo del Dr. Jorge Stahl, quien ha solicitado licencia por enfermedad.

#### **COMISIÓN DE INVESTIGACION Y POSGRADO**

- 1.- TRI-UBA  
15890/13 El Departamento de Posgrado eleva la propuesta de designación del Dr. Andrés M. Jaliff Zeligueta, como profesor de la asignatura Ontología en la Maestría en Filosofía del Derecho, en reemplazo del Dr. Pedro Rivas Palá.
- 2.- EXP-UBA  
8247/13 La Dirección de Carrera y Formación Docente eleva renovaciones de cargos de Ayudantes de Segunda de distintos Departamentos Académicos.
- 3.- TRI-UBA  
16952/13 El Departamento de Posgrado eleva el curso "Seminario Taller sobre enseñanza del Derecho de Familia y Sucesiones", a cargo del Dr. Juan Seda, correspondiente a la Maestría y Carrera de Especialización en Derecho de Familia, Infancia y Adolescencia.
- 4.- TRI-UBA  
16966/13 El Departamento de Posgrado eleva los cursos del "Programa de Actualización en Gestión Judicial", dirigidos por el Dr. Alberto Dalla Vía.
- 5.- EXP-UBA  
240538 El Departamento de Posgrado eleva las modificaciones de la reforma de la Carrera de Especialización en Derecho Internacional de los Derechos Humanos.
- 6.- EXP-UBA  
240541 El Departamento de Posgrado eleva las modificaciones de la reforma de la Maestría en Relaciones Internacionales.
- 7.- EXP-UBA  
240540 El Departamento de Posgrado eleva las modificaciones de la reforma de la Maestría en Derecho Internacional de los Derechos Humanos.

**Sra. Decana.-** Si no hay observaciones, damos por aprobados los pases efectuados a las comisiones mencionadas.

- No se producen manifestaciones.

## **6**

### **Despachos de comisiones**

**Sra. Decana.-** Por Secretaría se dará cuenta.

**Sra. Secretaria (Nonna).-** (Lee)

- Sin observaciones, se vota y aprueba el dictamen recaído en el expediente que a continuación se enuncia:

#### **COMISIÓN DE ENSEÑANZA:**

# FACULTAD DE DERECHO

## Consejo Directivo

### Acta N° 62

Martes 26 de marzo de 2013

1.- TRI-UBA  
10132/13

La Mag. Graciela Cappelletti eleva su renuncia, a partir del 1° de marzo de 2013, al cargo de Jefa de Trabajos Prácticos regular de la materia "Didáctica General" del Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aceptar la renuncia de la Mag. Graciela Cappelletti, al cargo de Jefa de Trabajos Prácticos regular de la materia "Didáctica General" del Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas, agradeciéndole los servicios prestados en el desempeño de sus funciones.

Sala de la Comisión, 19 de marzo de 2013.

Fdo: D. Chami - M. Genovesi - D. Richarte - M. Berrino - L. Teszkiewicz - T. González Vera - C. López –

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo.

-Al enunciarse el punto 2.-:

2.- EXP-UBA  
4496,5218/13

Resoluciones (D) Nos. 8054/13 y 8055/13, dictadas ad-referéndum del Consejo Directivo, por las que se suscriben Convenios de Pasantías con el abog. Mario E. Kaminker y Atento Argentina S.A.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar las Resoluciones (D) Nos. 8054/13 y 8055/13, dictadas ad-referéndum del Consejo Directivo, por las que se suscriben Convenios de Pasantías con el abog. Mario E. Kaminker y Atento Argentina S.A.

Sala de la Comisión, 19 de marzo de 2013.

Fdo: D. Chami - M. Genovesi - D. Richarte - M. Berrino - T. González Vera

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo.

**Sra. Decana.-** En consideración.

Tiene la palabra el consejero López.

**Sr. López.-** No quiero ser reiterativo, pero lo voy a aclarar ya que comenzamos el año y lo sostuvimos durante 2012: nosotros vamos a seguir votando en contra de los convenios que tengan que ver con las pasantías.

Nuestra posición es clarísima. Invitamos ya varias veces a que el Consejo Directivo pueda encontrar el ámbito justamente para poder empezar a trabajar algo sobre el tema.

Digo: más allá de que creemos que estos convenios-marco se aprueban en general, después no sabemos bien qué pasa. Además, se da facultades a Extensión Universitaria para que trabaje el tema en particular, De hecho, varias veces insistimos en que los convenios de pasantía con abogados deben tener un control sumamente más estricto porque es mucho más posible –mucho más pasible- que ocurran cosas tales como que no se respete la cantidad de horas, que se excedan del trabajo que se está ofreciendo, etcétera: en definitiva, un montón de cosas respecto de las cuales hemos recibido muchas quejas por parte de muchos estudiantes. Por lo tanto, insistimos en nuestro pedido. Sabemos que es difícil porque el marco lo aprueba el Consejo Superior de la UBA. Entonces, tal vez habría que ir hacia allí. Pero ofrecemos nuestra absoluta voluntad para poder trabajar y cambiar, por lo menos, todos los convenios que se aprueben con abogados particulares porque creemos que es una zona bastante gris de las pasantías.

Más allá de todas las reuniones que hemos tenido, y sin pensar en la mala fe de nadie, simplemente creemos que tiene que tener una regulación específica; nada más.

Por eso adelanto mi voto en contra en este punto y en el 3.

**Sr. Rey.-** Solicito que conste mi voto en contra.



# FACULTAD DE DERECHO

## Consejo Directivo

### Acta N° 62

Martes 26 de marzo de 2013

- Se vota y aprueba, con los expresos votos en contra de los señores consejeros Rey y López.
- Al enunciarse el punto 3.-:

**3.- EXP-UBA**  
7239/13

*Resolución (D) No. 8096/13 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la que se suscribe el Acta de renovación del Convenio suscripto con el Ministerio de Justicia y Seguridad del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.*

*Consejo Directivo:*

*Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar la Resolución (D) No. 8096/13 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la que se suscribe Acta de renovación del Convenio suscripto con el Ministerio de Justicia y Seguridad del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.*

*Sala de la Comisión, 19 de marzo de 2013.*

*Fdo: D. Chami - M. Genovesi - M. Berrino - T. González Vera*

*Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo.*

**Sra. Decana.-** En consideración.

Tiene la palabra el consejero Rey.

**Sr. Rey.-** Más allá de que en el título surge que se trata de un convenio pero no aclara de qué es, del texto surge que es un convenio de prestación de servicios.

Por ende, por lo menos desde la minoría de graduados vamos a mantener la oposición a este tipo de convenios en tanto no queda claro –como venimos sosteniendo siempre- a quiénes la Facultad va a contratar para hacer esto, con qué criterios y a cambio de cuánta plata.

- Se vota y aprueba, con los expresos votos en contra de los señores consejeros Rey y López.
- Sin observaciones, se votan y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

**4.- TRI-UBA**  
13598/13

*El señor profesor adjunto regular de la asignatura “Teoría del Estado”, Miguel De Luca solicita, por razones personales.*

*Consejo Directivo:*

*Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja conceder licencia sin goce de haberes, al señor profesor regular adjunto, de la asignatura “Teoría del Estado” Dr. Miguel De Luca, del 1°/3/2013 al 31/10/2013. (Resol. 836/79, art. 15°, inc. c).*

*Sala de la Comisión, 19 de marzo de 2013.*

*Fdo: D. Chami - M. Genovesi- D. Richarte- - M. Berrino- L. Teszkiewicz- T. González Vera- C. López –*

*Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo.*

**5.- TRI-UBA**  
14390/13

*El Departamento de Ciencias Sociales solicita la designación de la abog. Andrea F. Mac Donald, como profesora adjunta interina en la Com. 763 “Economía Política y Economía Argentina”, en reemplazo del prof. Dr. Eduardo R. Carrasco, quien ha fallecido.*

*Consejo Directivo:*

*Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja designar a la abog. Andrea F. Mac Donald, como profesora adjunta interina en la Com. 763 “Economía Política y Economía Argentina”, en reemplazo del prof. Dr. Eduardo R. Carrasco*

*Sala de la Comisión, 19 de marzo de 2013.*

*Fdo: D. Chami - M. Genovesi- D. Richarte- - M. Berrino- L. Teszkiewicz- T. González Vera- C. López*

*Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo.*

*-Al enunciarse el punto 6.-:*

**6.- TRI-UBA**  
15972/13

*El Departamento de Filosofía del Derecho solicita la designación del abog. Marcos Guerrero como profesor adjunto interino en las Com. 044 y 317 “Teoría del Conflicto” del Ciclo Profesional Orientado, en reemplazo de la abogada Gisela Marsetti.*

*Consejo Directivo:*

# FACULTAD DE DERECHO

## Consejo Directivo

### Acta N° 62

Martes 26 de marzo de 2013

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja designar al abog. Marcos Guerrero como profesor adjunto interino del curso del Ciclo Profesional Orientado "Teoría del conflicto", en reemplazo de la abogada Gisela Marsetti

Sala de la Comisión, 19 de marzo de 2013.

Fdo: D. Chami - M. Genovesi- D. Richarte- - M. Berrino- L. Teszkiewicz- T. González Vera

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo.

**Sra. Decana.-** En consideración.

Tiene la palabra el consejero López.

**Sr. López.-** Solicito que conste mi voto en contra.

- Se vota y aprueba, con el expreso voto en contra del señor consejero López.
- Sin observaciones, se votan y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

**7.- TRI-UBA**  
16277/13

El alumno de la carrera de Abogacía, Pablo Sebastián Carducci solicita se le acredite puntaje académico por haber participado de la experiencia de intercambio con la Universidad Autónoma de Barcelona.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar el proyecto de resolución adjunto por el cual se acredita puntaje académico al alumno de la carrera de Abogacía, Pablo Sebastián Carducci por haber participado de la experiencia de intercambio con la Universidad Autónoma de Barcelona.

Sala de la Comisión, 19 de marzo de 2013.

Fdo: D. Chami - M. Genovesi- D. Richarte- - M. Berrino- L. Teszkiewicz- T. González Vera- C. López

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo.

**8.- TRI-UBA**  
16274/13

El alumno de la carrera de Abogacía, Sebastián A. Guido, solicita se le acredite puntaje académico por haber participado de la experiencia de intercambio con l'Universite Catholique de Louvain.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar el proyecto de resolución adjunto por el cual se acredita puntaje académico al alumno de la carrera de Abogacía, Sebastián A. Guido, por haber participado de la experiencia de intercambio con la l'Universite Catholique de Louvain.

Sala de la Comisión, 19 de marzo de 2013.

Fdo: D. Chami - M. Genovesi- D. Richarte- - M. Berrino- L. Teszkiewicz- T. González Vera- C. López

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo.

**9.- TRI-UBA**  
17545/13

El alumno de la carrera de Abogacía, Emiliano Falcón, solicita se le acredite puntaje académico por haber participado de la experiencia de intercambio con Tulane University.

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar el proyecto de resolución adjunto por el cual se acredita puntaje académico al alumno de la carrera de Abogacía, Emiliano Falcón, por haber participado de la experiencia de intercambio con Tulane University.

Sala de la Comisión, 19 de marzo de 2013.

Fdo: D. Chami - M. Genovesi- D. Richarte- - M. Berrino- L. Teszkiewicz- T. González Vera- C. López

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo.

-Al enunciarse el punto 10.-:

**10.-**

La Secretaría Académica eleva proyecto de reglamentación de la Resolución (CS) N° 1706/10, sobre reválida de títulos de extranjeros.

Consejo Directivo:

# FACULTAD DE DERECHO

## Consejo Directivo

### Acta N° 62

Martes 26 de marzo de 2013

---

*Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar el proyecto adjunto, por el cual se aprueba el reglamento interno que se aplicará a los casos que tramiten reválida de títulos de extranjeros por la Resol. (CS) N° 1706/10.*

*Sala de la Comisión, 19 de marzo de 2013.*

*Fdo: D. Chami - M. Genovesi- D. Richarte- - M. Berrino - T. González Vera  
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo.*

**Sra. Decana.-** En consideración.

Tiene la palabra el consejero López.

**Sr. López.-** Este asunto puntual lo tratamos el otro día en comisión. La señora Secretaria Académica nos comentó, en bisectrices generales, en qué consiste el procedimiento de las reválidas, incluido el tema del gran tribunal. También nos explicó un poco el marco de lo que pretendía el Superior. Se indicó que Derecho era la Facultad que no lo tenía reglamentado. En teoría, creo que las otras sí. No lo recuerdo con precisión.

Sí tengo presente una cosa: por lo menos en el marco de las reválidas lo que nos comentó la señora Secretaria Académica, con el criterio que ella tiene –que seguramente es válido-, es que sería bastante complejo, bastante difícil para aquellas personas que puedan venir a revalidar su título acá, en la Argentina. Por ello, obviamente, nos marcó la diferencia con los reglamentos de las demás Facultades de la UBA. Entonces, lo que nosotros habíamos pedido era un tiempo para leer todo este material, porque obviamente representa una modificación sustancial del régimen de reválidas.

Puntualmente, al menos yo, había quedado en que esto nos lo iban a mandar por correo: lo cierto es que no me llegó. No sé si esto es porque mi correo estará mal o por algún otro motivo; pero habíamos quedado en que eso se mandaba y no se mandó nunca. Revisé hoy todos mis correos en varias oportunidades y no lo recibí. Por lo tanto, resulta claro no puedo votar afirmativamente algo que no conozco.

Considero válida la posición de la Secretaria Académica, más allá de que no la comparto; y menos que menos si no pude leer el material correspondiente.

Mi propuesta o moción es si podemos diferir la consideración de este despacho por quince días para estudiarlo bien. El tema es que ningún consejero se pudo llevar una copia en ese momento. No sé si a todos los demás les habrá llegado el correo. Tal vez a todos los llegó el correo menos a mí por un error de mi *mail*, seguramente; pero yo, por lo pronto, necesito más tiempo para estudiar un cambio sustancial del régimen de reválidas.

**Sr. Genovesi.-** Pido la palabra.

**Sra. Decana.-** Ya le doy la palabra, consejero Genovesi.

Sólo quería aclarar lo siguiente: la reválida de títulos extranjeros está regulada por una resolución del Superior. Nosotros sólo estamos reglamentando. Es lo que quiero que quede claro.

Tiene la palabra el consejero Genovesi.

**Sr. Genovesi.-** Señora Decana: quería agregar que no es que con lo que se explicó en la reunión de comisión pasada haya cambiado el régimen de reválida de títulos. De hecho, hay dos procedimientos: por una lado, la presentación directa ante la Universidad, que es un procedimiento reglado desde hace muchos años; y, por el otro, un procedimiento a raíz de un convenio que celebró la Universidad de Buenos Aires con el Ministerio de Educación. Desde mi punto de vista, la UBA no debería haberlo firmado

## **FACULTAD DE DERECHO**

### **Consejo Directivo**

#### **Acta N° 62**

Martes 26 de marzo de 2013

---

porque está cediendo competencias específicas en la medida en que hay una comisión de expertos que nadie sabe cómo se designa ni qué atributos tiene para, dentro del Ministerio de Educación, establecer cuáles son las materias o los contenidos que tiene que revalidar, o no. Pero, bueno: el Consejo Superior lo aprobó y nosotros estamos obligados a reglamentar este procedimiento.

Lo que yo entendí que dijo la señora Secretaria Académica es que, a través de este procedimiento del reglamento, nuestra casa se garantiza rigurosamente que la reválida de títulos por parte de esta Universidad se hace bajo los mismos estándares que tiene un egresado de nuestra Facultad. Entonces, pedí la palabra simplemente a efectos de puntualizar lo que charlamos y conversamos la semana pasada.

Yo no pedí que me enviaran el proyecto porque me pareció bien en los términos en que estaba redactado.

Por lo expuesto, voy a votar favorablemente este punto; gracias.

**Sra. Decana.-** Nuevamente, tiene la palabra el consejero López.

**Sr. López.-** Comparto plenamente lo que dice el consejero Genovesi.

De hecho, soy honesto: yo no tuve la posibilidad de leer ese convenio, no tuve la posibilidad de leer lo que votó el Superior y no tuve la posibilidad de leer la reglamentación que hace la Facultad de Derecho sobre esa norma del Superior porque a la comisión se trajo una copia y se quedó en que el texto se nos enviaba por correo. Es más: en la propia comisión aclaramos que si lo veíamos y nos parecía que estaba bien nosotros nos íbamos a acercar a firmarlo. Pudo haber sido un error de mi correo: no hay ningún problema.

Sin haber leído puntualmente este material, sin haber tenido el tiempo para compararlo con el de las demás Facultades para poder ver si los estándares de los que estamos hablando son similares a los de las otras casas de estudio, dado que a mí me gusta votar las cosas bien informado hago moción para que esto vuelva a comisión, esperemos quince días más –no creo que altere tanto la situación-, lo podamos estudiar definitivamente bien y después podamos votarlos sin ningún problema.

Si leo todo y está acorde a lo que pienso seguramente podré acompañar esta iniciativa; pero hoy no tengo las herramientas porque no me llegó.

**Sra. Decana.-** Hay una moción que debe ser votada: la prórroga del tratamiento de este tema para la próxima sesión del Consejo Directivo.

- *Se practica la votación.*

**Sra. Decana.-** Por 2 votos a favor y 13 votos en contra, queda rechazada la moción.

**Sr. Rey.-** Pido la palabra.

**Sra. Decana.-** Tiene la palabra el consejero Rey.

**Sr. Rey.-** Comparto lo que dijo el consejero López: es increíble que estemos votando algo sin haberlo leído.

A mí no me llegó el texto. Nadie duda de las capacidades de la administración de la Facultad para reglamentar esto. Ahora, que ningún consejero haya leído la propuesta y todos estés a favor de votar algo sin leerlo me parece insólito; y mucho más que se nieguen a que esto vuelva a comisión. De hecho, lo único que estamos pidiendo es eso: que vuelva quince días para poder leerlo.

## FACULTAD DE DERECHO

### Consejo Directivo

#### Acta N° 62

Martes 26 de marzo de 2013

---

Bueno: votaré en contra en función de que acá se vota con los ojos cerrados las cosas.

**Sra. Decana.-** Lo que me acaba de apuntar el Subsecretario Académico es que en el *mail* de convocatoria a la sesión de Consejo Directivo está en los anexos.

¿Usted tampoco fue convocado?

**Sr. López.-** La convocatoria vino sola. La tengo impreso acá.

**Sra. Decana.-** Tiene la palabra el consejero Richarte.

**Sr. Richarte.-** Voy a ser muy breve.

He pedido el uso de la palabra nada más que por el hecho de que dijeron que estábamos votando algo que no habíamos leído. Por lo menos en mi caso –supongo que al igual que en el de todos los que estarán votando-, yo pasé por la Dirección de Consejo Directivo durante la semana antes de dar clase, entre la reunión de comisión del martes pasado y la sesión de hoy, y pude leer el proyecto.

**Sra. Decana.-** Una imagina que antes de firmar la gente lee.

Tiene la palabra el consejero Halperín.

**Sr. Halperín.-** En sentido similar al consejero preopinante, me parece que tenemos una semana entre comisión y sesión. Ya que tienen tantos problemas con los correos electrónicos –el consejero Rey dijo que no le llegó el *mail* y yo tengo la constancia en mi *mail* de que le llegó el *mail*...

**Sra. Decana.-** De que se envió.

**Sr. Halperín.-**... -por eso: por lo menos de que se le envió-, evidentemente...

**Sr. Rey.-** *(El señor consejero Rey realiza manifestaciones fuera de micrófono.)*

**Sr. Halperín.-**... Discúlpeme, consejero: le pido que no me interrumpa. Usted opina después.

**Sr. Rey.-** A mí no me llegó.

¡Me está faltando el respeto!

**Sr. Halperín.-** No estoy faltando el respeto. Le estoy diciendo que no le llegó pero se envió, porque yo tengo la constancia de que el *mail* se envió.

Entonces, ya que evidentemente tiene algún problema con las nuevas tecnologías, lo que propongo es que todos aquellos que tengan algún inconveniente y no les llegue el correo con la información que necesitan se den una vuelta por la Facultad así como se la dan para militar todos los días, para estudiar, para dar clases, para tantas otras actividades y para auditar -en ocasiones innumerables- las actividades de la gestión; que aprovechen esos momento que pasan por la Facultad y se den una vuelta por la Dirección de Concursos, por la Secretaría Académica, por la Secretaría de Hacienda, por la Dirección de Consejo o por donde corresponda, pidan los expedientes respectivos y lo que no les llega por correo electrónico lo puedan ver en la versión papel, a la vieja usanza.

Por ahí es más engorroso, pero creo que puede ser una solución para que lleguen leídos a la sesión, como lo estamos todos los demás.

Muchas gracias.

## FACULTAD DE DERECHO

### Consejo Directivo

#### Acta N° 62

Martes 26 de marzo de 2013

---

**Sra. Decana.-** Sin perjuicio de que no habíamos reabierto el debate, tengo dos oradores más en la lista.

De hecho, estábamos considerando el despacho número 10 porque la moción resultó rechazada.

Tienen la palabra el consejero Rey y el consejero López, en ese orden.

**Sr. Rey.-** Simplemente quiero reiterar que es una práctica común de este Consejo que cuando la gestión se compromete a mandar algo por *mail* lo manda y lo leemos. No es que estamos pidiendo algo desopilante.

Por otra parte, si el consejero tiene algún problema con el *mail* institucional de la Facultad que trate de chequearlo porque el *mail* no está funcionando: que llame –no sé a un escribano. Si quiere abrimos el *mail* y él lo va a poder constatar.

**Sra. Decana.-** Tiene la palabra el consejero López.

**Sr. López.-** Voy a ser muy breve.

La verdad es que entrar en un debate sobre si nos llega o no nos llega un *mail*... Lo que digo es que no hay un solo *mail* que no me llegue. Acabo de revisar *mail* por *mail* el de la convocatoria a las comisiones, el del acta, el de los adjuntos. El doctor Brodsky también mandó un *mail* con un adjunto especial...

**Sra. Decana.-** Para más tarde.

**Sr. López.-** Exactamente: para más tarde. Digo: la verdad es que eso a mí me llegó todo. No me llegó un tema puntual.

Me parece que los temas que tratamos en comisión, que muchas veces provienen de la gestión de la Facultad, son asuntos que requieren estudio. Más allá del tiempo que tengamos para militar, para estudiar, para trabajar o para las cosas que cada uno de nosotros hace, o no... Cada vez que yo presento un proyecto, cada vez que presento una alternativa, traigo una copia para todos los consejeros a efectos de que lo puedan estudiar.

Decimos: “Bueno: lo podemos debatir en ‘tantos’ días”. La verdad es que no tenemos ningún motor que nos apure. Si la Facultad sí lo tiene por una cuestión que tenga que ver con los plazos de la gestión vinculada al Consejo Superior y demás –que puede pasar; y a mí me parece bien- nos lo explican y no hay ningún inconveniente. Ahora, lo único que digo es que se quedó en mandar un correo que no se mandó. A mí los *mails* me llegan todos. Hace años que no tengo problemas y lo tuve hoy. No creo que nadie lo haya hecho de mala fe. Lo que digo es que no me llegó.

Sólo quería quince días más para pensarlo; nada más.

**Sr. Genovesi.-** Pido la palabra.

**Sra. Decana.-** Tiene la palabra el consejero Genovesi.

**Sr. Genovesi.-** Señora Decana: voy a pedir que en lo sucesivo se cumpla con el Reglamento. Porque así como hay normas respecto del quórum, de las mayorías, etcétera, también hay normas respecto del uso de la palabra.

Existe una práctica bastante habitual de hablar, de duplicar y de triplicar. Está claro: esto es una cuestión de correo electrónico; no es algo importante. Pero a lo largo del año pasado –y no quiero que este año vuelva a pasar lo mismo- los mismos oradores repiten los argumentos tres, cuatro o cinco veces, cuando ya las posiciones están claras. Entonces, atengámonos al Reglamento: a hablar una vez; y si hay un

# FACULTAD DE DERECHO

## Consejo Directivo

### Acta N° 62

Martes 26 de marzo de 2013

consejero que haya sido aludido personalmente tiene la posibilidad de dar la réplica, como establece el Reglamento; pero no discutamos eternamente cuestiones que ya están establecidas con claridad.

Señora Decana: entonces, como moción de orden solicito que en lo sucesivo se aplique el Reglamento en cuanto al uso de la palabra.

Gracias.

**Sra. Decana.-** Gracias, consejero.

Estábamos en que la moción del consejero López fue rechazada.

Se va a votar el despacho número 10 de la Comisión de Enseñanza.

- Se vota y aprueba, con el expreso voto en contra del señor consejero López y la abstención del señor consejero Rey. Son 13 votos por la afirmativa, uno por la negativa y una abstención.
- Sin observaciones, se votan y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

**11.- EXP-UBA**  
11354/13

*El Departamento de Derecho Público II eleva la propuesta de designación de la Dra. Estefanía Martinoli Uriondo como profesora adjunta interina en la Com.486 del. "Derecho de la integración", en reemplazo del Dr. Jorge Stahli, quien ha solicitado licencia por enfermedad.*

*Consejo Directivo:*

*Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja designar profesora adjunta interina en la Com. 486 del Ciclo Profesional Orientado "Derecho de la Integración", a la Dra. Estefanía Martinoli Uriondo, en reemplazo del Dr. Jorge Stahli.*

*Sala de la Comisión, 19 de marzo de 2013.*

*Fdo: D. Chami - M. Genovesi - D. Richarte - M. Berrino- L. Teszkiewicz- T. González Vera- C. López*

*Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo.*

**12.- TRI-UBA**  
107130/13

*El alumno de la carrera de abogacía Cristian J. Liri solicita se lo cambie al Plan de Estudios 2004.*

*Consejo Directivo:*

*Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar el proyecto de resolución adjunto por el cual se autoriza el cambio de plan de estudios en la carrera de Abogacía (Plan 2004) .al alumno Cristina J. Liri.*

*Sala de la Comisión, 19 de marzo de 2013.*

*Fdo: D. Chami - M. Genovesi- D. Richarte- - M. Berrino - L. Teszkiewicz - T. González Vera - C. López*

*Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo.*

*-Al enunciarse el punto 13.-:*

**13.- TRI-UBA**  
88.463/12

*La Fundación Ambiente y Recursos Naturales (F.A.R.N) solicita el auspicio del Informe Anual Ambiental 2013.*

*Consejo Directivo:*

*Vuestra Comisión de Enseñanza, analizadas las actuaciones de referencia aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, el auspicio al Informe Anual Ambiental 2013*

*Sala de la Comisión, 19 de marzo de 2013.*

*Fdo: D. Chami - M. Genovesi - D. Richarte - M. Berrino - T. González Vera*

*Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo.*

**Sra. Decana.-** En consideración.

Tiene la palabra el consejero Rey.

**Sr. Rey.-** Quería hacer un comentario.

# FACULTAD DE DERECHO

## Consejo Directivo

### Acta N° 62

Martes 26 de marzo de 2013

Básicamente, –si mal no recuerdo, este es el único- creo que no han sido muchos los auspicios de la Facultad a un informe de una organización no gubernamental.

No veo cuál es la utilidad de este auspicio ni cuál es la relación de este informe con el trabajo de la Facultad al ser una ONG que no tiene ningún vínculo institucional con esta casa.

**Sra. Decana.-** Tiene un práctico.

**Sr. Rey.-** Está bien; pero el práctico no es el que prepara el informe.

**Sra. Decana.-** ¡No, no, no! Pero, digo: el vínculo es el práctico.

**Sr. Rey.-** Pero la preparación del informe no lo hizo el práctico de la UBA sino que lo hace la ONG, con los criterios de la ONG, y el financiamiento que tiene la ONG, que no se discute dentro de las paredes de la Universidad.

Realmente no le veo ninguna utilidad a auspiciar un informe de un tercero que no tiene ninguna relación –nuevamente- ni con este Consejo Directivo ni con la Facultad ni con la Universidad. Por ende, voto en contra.

- Se vota y aprueba, con el expreso voto en contra de los señores consejero Rey y López. Se registraron 13 votos por la afirmativa y 2 por la negativa.
- Se retira de la sala de reuniones el señor consejero Halperín.
- Al enunciarse el siguiente punto del Orden del Día:

#### **COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO**

**1.-** *Proyecto sobre el fallecimiento del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, presentado por el Consejero Titular por el Claustro de Graduados por la minoría, Dr. Sebastián Rey, y el consejero titular por el Claustro Estudiantil por la minoría Sr. Camilo A. López.*  
*Consejo Directivo:*

*Vuestra Comisión de Interpretación y Reglamento, analizadas las actuaciones de referencia, aconseja aprobar el proyecto adjunto a la presente.*

*Fdo: M. Gebhardt- D. Richarte- L. Halperín- L. Teszkiewicz, C. López*  
*Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo.*

**Sra. Decana.-** En consideración.

Tiene la palabra el consejero Ackerman.

**Sr. Ackerman.-** Señora Decana: voy a expresar mi voto en contra de este proyecto, por varias razones. La primera de ellas es que, como regla general, no advierto razones para que este Facultad de Derecho tenga un pronunciamiento especial por el fallecimiento de un presidente de una nación hermana; pero lo mismo podría ocurrir cada vez que muere una autoridad o un presidente de algún otro país.

En segundo lugar, hay una razón adicional: más allá del pesar que pueda producir el fallecimiento de cualquier persona estamos hablando de un caso particular; caso que, al margen de las connotaciones políticas particulares que tiene el hecho de que se trate del ex presidente de Venezuela, se refiere a una persona que ha expresado su amistad incondicional con las autoridades de la República de Irán -en particular, con el señor Mahmoud Ahmadinejad-, que ha negado en forma expresa la existencia del holocausto. La comunidad judía se puede sentir particularmente ofendida por el hecho de que nuestra Facultad tenga un pronunciamiento especial de pesar por la muerte de esta persona. Ello, sobre todo, si tenemos presente –de hecho, no lo sabía- que en la Facultad existe una cátedra especial sobre el holocausto. Entonces, parecería que hay una contradicción en esto: por un lado, hacer una expresión especial



## **FACULTAD DE DERECHO**

### **Consejo Directivo**

#### **Acta N° 62**

Martes 26 de marzo de 2013

---

de pesar por la muerte de quien ha adherido sin limitaciones, sin condiciones y sin condicionamientos a autoridades de un país que niegan expresamente la existencia del holocausto; y, por el otro lado, la vigencia de esta cátedra especial.

Del mismo modo –y con esto cierro-, tendría que expresar mi rechazo a que se haga un homenaje al primer Papa latinoamericano. Es decir: desde el otro lugar, podríamos hacer exactamente lo mismo. De hecho, me parece mucho más importante que por primera vez un argentino, un latinoamericano, sea elegido máxima autoridad de una comunidad religiosa. Pero justamente ésta es una universidad laica y me parecería igual de inapropiado un pronunciamiento de ese tipo.

Por lo expuesto, anticipo mi voto negativo a este proyecto.

**Sra. Decana.-** Gracias, consejero.

Tiene la palabra el consejero Rey.

**Sr. Rey.-** Quería hacer dos comentarios.

Con relación a la posible afectación de quienes somos judíos por hacer un homenaje a Chávez, creo que en el ámbito de la Universidad no tiene ningún tipo de sentido. Es como decir que una persona no va a leer a Haider porque era nazi o simpatizaba con el partido nazi. Entonces, prohibimos a Haider en la Facultad. ¡No tiene ninguna relación!

Si uno quiere ver dentro de la Facultad –es algo que dije durante la sesión pasada- la importancia de Chávez en lo que hace al derecho de integración latinoamericana, resulta indudable. Si negamos a Chávez, enseñemos integración europea: por ahí nos interesa más. Entonces, hablemos de la Unión Europea; pero si vamos a hablar de la integración latinoamericana negar a Chávez no tiene ningún sentido.

Lo del Papa, la verdad, le dará mucha alegría al pueblo; pero no veo cuál es la relación del Papa con la enseñanza del Derecho en la Facultad. Sin duda, podemos estar contentos de que haya un Papa latinoamericano; pero insisto en la importancia de homenajear a alguien que fue importante para una asignatura entera que se enseña en esta Facultad.

**Sra. Decana.-** Gracias, consejero.

Tiene la palabra el consejero López.

**Sr. López.-** Señora Decana: en primer lugar, yo quiero hacer mención a los consejeros que vinieron a la comisión.

Como yo expresé en la sesión pasada, y tal cual consta en actas, presentamos el proyecto que habíamos consensuado. De hecho, una de las cosas fue muy graciosa: ante el primer impedimento para que mediara voluntad de tratar la iniciativa dijimos de manera clara que nosotros podíamos omitir los considerandos. El consejero Ackerman no estuvo en la sesión pasada. No sé si llegó a ver el proyecto. Por las dudas, yo le comento que no nos ponemos a hacer valoraciones personales ni acerca de la política internacional de Venezuela ni de lo que representó Chávez como gobernante. Claramente, no es lo mismo un evento de carácter religioso que el tema de un presidente constitucionalmente electo: son cosas totalmente distintas. Se lo informo como autor del proyecto: tal vez sirva.

No comparto la triangulación que se hace involucrando a Chávez e Irán. Entonces, votamos en contra de un proyecto que solamente brinda su pesar por el fallecimiento de la representación institucional de un país hermano. No sé ahí dónde entra mucho Irán ni nada por el estilo.

## **FACULTAD DE DERECHO**

### **Consejo Directivo**

#### **Acta N° 62**

Martes 26 de marzo de 2013

---

Yo soy cristiano. Mi familia es judía. Creo que acá nadie se sentiría ofendido por esto. De seguro, muchos aquí compartimos religiones. Más allá de esto, quería recordar que el proyecto fue el mismo. Seguramente sirvió para discutirlo.

En la Facultad se presentaron proyectos por el fallecimiento de personas – docentes de la casa, de esta Universidad, o con representación institucional- que nosotros siempre vamos a acompañar. Lo haremos porque nos parece que siempre, más allá de las diferencias y de las adversidades, la muerte es un punto final para que las personas descansen en paz.

Quizás no pudimos ponernos de acuerdo en la sesión pasada con la integración total de los claustros estudiantil y de graduados, pero logramos un punto de acuerdo en la comisión. Por eso, invito a que aprobemos este proyecto simplemente para expresar nuestras condolencias, como lo vamos a hacer cada vez que alguien con representación institucional fallezca.

**Sra. Decana.-** Gracias, consejero.

Tiene la palabra el consejero Zuleta Puceiro.

**Sr. Zuleta Puceiro.-** Muchas gracias.

Voy a reiterar mi posición contraria por razones de principio, Me parece que en la Universidad, en este Consejo, representamos a miles de profesores, de investigadores y de estudiantes. Este tipo de declaraciones, que tienen un marcado tono político, me parece que no so propias de la Universidad.

Sería mucho más útil que utilizáramos un espacio, como organizamos en alguna gestión anterior, dedicado a homenajear o profundizar todas estas figuras.

No creo que aquí se trate de Chávez: de hecho, postularía que también hubiera un ciclo de debate sobre Chávez.

Creo que este tipo de declaraciones, que se asimilan a algunos otros tipos de manifestaciones políticas, en realidad vulneran el pluralismo indispensable institucionalmente.

Nosotros no podemos emitir juicio sobre las personas y, mucho menos, usar la regla de la mayoría para tomar posiciones que seguramente van a vulnerar el sentido de muchos otros que piensan distinto.

Son figuras altamente controversiales. No creo que sea propio de este Consejo. Voy a emitir mi voto negativo, como hace mucho que lo vengo haciendo. No importa el signo político: importa el principio fundamental de cuáles son los límites de nuestra capacidad para declarar, adherir o manifestarnos en representación de la totalidad de la comunidad universitaria.

Muchas gracias.

**Sra. Decana.-** Gracias, consejero.

Tiene la palabra el consejero Chami.

**Sr. Chami.-** Muchísimas gracias, señora Decana.

Me entristece, por supuesto, la muerte del comandante Chávez. ¡Pero fíjense qué paradoja y qué ironía! El paladín de la integración deja el Pacto Andino, que contempla la supranacionalidad –una forma superior de integración- y viene al

## **FACULTAD DE DERECHO**

### **Consejo Directivo**

#### **Acta N° 62**

Martes 26 de marzo de 2013

---

MERCOSUR, que no la contempla. Entonces, desmerece la integración en alguna medida y extensión. Por otra parte, toma lineamiento con negadores del holocausto.

Por lo tanto, adhiero a la posición del consejero Ackerman y adelanto mi voto negativo.

**Sra. Decana.-** Gracias, consejero.

Tiene la palabra el consejero González Vera.

**Sr. González Vera.-** Señora Decana: nosotros queremos adelantar nuestra abstención respecto de este proyecto.

La verdad, no fui convocado a la comisión. Me tomé la molestia, porque estoy en la Facultad como presidente del Centro de Estudiantes todos los días, de averiguar las comisiones que había. Por algún error o malentendido me informaron que había sólo una comisión. Por lo tanto, no pude hacer ningún tipo de aporte ni plantear mi posición respecto de este proyecto.

Por lo tanto, nos vamos a abstener.

**Sra. Decana.-** Está en consideración, entonces, el único despacho de la Comisión de Interpretación y Reglamento.

- *Se practica la votación.*

**Sra. Decana.-** Se registraron 7 votos afirmativos, 3 negativos y 4 abstenciones. Queda aprobado.

## **III**

# **FIN DE LA SESION**

**Sra. Decana.-** No habiendo más asuntos que tratar, queda levantada la sesión.

- *Son las 20 y 25.*